

INFORME DE COMISARIO:

A los señores Accionistas y Junta de Directores de la COMPAÑIA ECOGAS S.A.

En mi calidad de Comisario Principal de la ECOGAS S.A., he procedido a revisar los estados financieros al 31 de diciembre del 2012, incluyendo los correspondientes presupuestos y flujos de caja. Los datos y cifras de los mencionados documentos son de exclusiva responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad está en expresar una opinión sobre la razonabilidad de las operaciones y transacciones que se consignan en los Estados Financieros citados, que tienen directa relación con los procesos gobernantes, fundamentales y de apoyo de la Compañía.

Mi actividad técnica se ejecutó apegada a las normas de la Ley de Compañías del Ecuador, los Estatutos, las Resoluciones de Directorio y de Junta General de Accionistas de la firma. Dichos sustentos permitieron realizar pruebas selectivas, entrevistas, revisiones y análisis como los que a continuación se puntualizan:

PROCESO DE OPERACIONES Y COMERCIALIZACION:

- Que el proceso de operaciones y comercialización durante el ejercicio económico 2012, registro ventas por 3.2 millones de dólares, considerando la optimización de su capacidad instalada y de sus canales de distribución vigentes.

PROCESO DE ADMINISTRATIVO:

- Que el proceso administrativo y de recursos humanos mantiene niveles adecuados de productividad empresarial que se sustentan en un idóneo ambiente y estabilidad laboral. La Administración ha dado cumplimiento con todas las políticas y resoluciones expedidas por los órganos de gobierno empresarial como también con las nuevas leyes expedidas por el Ministerio de Relaciones Laborales.

PROCESO DE FINANZAS Y CONTABILIDAD:

- Que el proceso de finanzas y contabilidad es quien registra y determina financieramente los resultados que son generados por la actividad técnica de los procesos productivos y comerciales, y la gestión gerencial.

Balance de Situación

De acuerdo con el balance de situación al 31-12-2012, se determina que el activo total registra un valor equivalente 13.1 millones de dólares, el mismo que se compone de un activo corriente de 13.0 millones de dólares; un activo fijo de 164.2 miles de dólares. Dentro del activo corriente se observan cuentas significativas como cuentas por cobrar por un valor de 12.3 millones de dólares, de los cuales 12.2 lo mantiene con la Cia. CONGAS C.A. Los inventarios registran un valor por 487.0 miles de dólares.

El pasivo total presenta un valor de 10.6 millones de dólares, compuesto por un pasivo corriente de 10.5 millones de dólares, determinándose que registra un pasivo de largo plazo de apenas 22.9 miles de dólares. Se constituye como su mayor acreedor de corto plazo la compañía FERRAZANO con 9,5 millones de dólares.

El patrimonio registra un valor de 2.2 millones de dólares, constituido por un capital social de 1.2 millones de dólares, reservas de capital de 215.3 miles de dólares, utilidades acumuladas por 840.9 miles de dólares y un valor negativo procedente de la aplicación de las NIIF's de menos 6.3 miles de dólares, que le permitió a la empresa racionalizar y ajustar cuentas conforme a las nuevas normas establecidas por Ley. Es importante señalar que este ajuste contable se mantiene desde el año 2011.

Durante el ejercicio económico del año 2012, la empresa administró un capital de trabajo de 2.5 millones de dólares, que le permitió atender sus compromisos corrientes.

El índice de solvencia en el año 2012 es de 1.2 veces que ratifica su liquidez y la solvencia financiera de la empresa.

Estado de Resultados:

Los ingresos totales en concepto de ventas al 31-12-2012 suman un valor de 3.2 millones de dólares.

El costo de ventas alcanzado fue de 1.9 millones de dólares, que representa el 59.4% de los ingresos netos y generó una utilidad bruta de 1.3 millones de dólares, que al imputar los demás gastos se logra un margen de beneficio positivo antes de participaciones e impuestos equivalente a 291.4 miles de

dólares, que representa el 9.2% de los ingresos netos. Constituyendo un margen de beneficio importante.

En la reunión de trabajo realizada con los diferentes responsables de los procesos y de manera particular con el proceso de finanzas y contabilidad se llegó a consensos de forma y se experimentó una atención proactiva y propositiva en la demostración de evidencias y explicaciones técnicas que permitieron realizar este informe.

Los estados financieros y demás documentos referidos al inicio, presentan razonablemente, en todos sus aspectos, la posición financiera de la COMPAÑIA ECOGAS S.A., así como, los resultados de sus operaciones al 31 de diciembre del 2012, de conformidad con los principios y normas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Es cuanto me permito informar a la Junta General de Accionistas de la COMPAÑIA ECOGAS S.A., a los 27 días del mes de marzo del año 2013.

~~Econ. Patricia Rojas Arias MBA~~
COMISARIO PRINCIPAL
Registro: 877